

**I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2017**

1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS, Nit 812.002.613-1 es una Sociedad legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 046 a los 24 de Marzo de 1.998 ante la Notaria Única del de Buenavista – Córdoba y con domicilio social en la ciudad de Montelíbano, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 25 de Septiembre de 1998 bajo el registro número 00009329 del Libro IX. Su vigencia establecida en los estatutos es de forma indefinida.

Es vigilada por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de establecer un sistema contable uniforme que permita establecer el marco técnico y jurídico que han de seguir en adelante estas instituciones.

Su objeto social es la atención a la comunidad en todo lo referente a la salud, como institución prestadora de servicio de salud preventiva y medicina laboral y del trabajo

Los Estados Financieros han sido cortados al 31 de diciembre de 2.017 e incluyen los resultados de las operaciones para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.017.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La IPS SU SALUD INTEGRAL SAS pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con 31 de diciembre de 2017 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la IPS SU SALUD INTEGRAL SAS para las cuentas del balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Principales Políticas Contables

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por La Entidad.

La materialidad o importancia relativa para IPS SALUD INTEGRAL S.A.S. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para La Entidad, como lo son sus Ingresos.

Base	Materialidad global
Ingresos	0.5%

La materialidad o importancia relativa para IPS SALUD INTEGRAL S.A.S. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para La Entidad, como lo son sus Ingresos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, otras cajas, cajas bonos bancos, y equivalentes al efectivo.

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en IPS SU SALUD INTEGRAL SAS, de acuerdo con la normatividad vigente

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La Entidad medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

Política de provisión cartera

La IPS Su Salud Integral S.A.S define que se realizará una provisión de cartera de acuerdo a una política grupal, teniendo en cuenta los días de vencimiento de la misma:

Días de vencimiento	Porcentaje a provisionar
90-120	25%
121- 180	40%
181-270	60%
271-360	75%
>360	100%

Sin embargo, se realizará un análisis individual de las carteras en caso de ser necesario para los clientes con condiciones especiales teniendo en cuenta el motivo de la mora, el perfil del cliente, el riesgo crediticio, garantías, entre otros.

Deterioro de un Instrumento Financiero reconocerá al final de cada periodo deterioro de un instrumento financiero si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores al reconocimiento inicial del activo exista un impacto importante en los flujos de efectivos futuros del instrumento financiero, y además que dicho impacto pueda ser medido de forma fiable de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Entre ellas se incluyen:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; y
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El deterioro se calcula de acuerdo con lo estipulado a continuación

Instrumento financiero	Cálculo del deterioro
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Se encuentran excluidos del cálculo del deterioro.
Préstamos, cuentas a cobrar	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento o al costo amortizado	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Esta política contable debe ser aplicada a los activos tangibles que posee La Entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo. La Entidad reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si: - Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a La Entidad.-- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la organización.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de La Entidad.

La Entidad definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto	Vida útil
Equipo de oficina	10 años 5 años
Equipo de computo	5 años 3 años
Maquinaria y equipo médico científico	8 años 5 años
Equipo de transporte	10 años 5 años

La Entidad utilizara el método de depreciación por línea recta.

La propiedad, planta y equipo se reconocerá en el estado de situación financiera como activo no corriente.

INTANGIBLE

IPS Salud Integral S.A.S. dará tratamiento contable de Activo Intangible, a todos aquellos que son identificables por La Entidad, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a La Entidad.

- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de La Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que La Entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de La Entidad o de otros derechos y obligaciones.

Medición inicial

La Entidad medirá un activo intangible inicialmente por su costo.

Activos intangibles adquiridos:

En caso de adquirir un Activo Intangible por parte de La Entidad, su costo de forma independiente comprende:

- a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos **NO** recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil

La Entidad considerará todos sus activos intangibles asignándoles una vida útil finita. Para aquellos que surjan de un derecho legal o contractual, ésta no excederá el tiempo establecido en el contrato, pero podrá ser menor de acuerdo al periodo que La Entidad espere utilizar este activo.

Si La Entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Amortización

La Entidad utilizará como método de amortización el de línea recta. La amortización comenzará cuando el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

ARRENDAMIENTOS

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta sección se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Arrendamiento: es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero: es un tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La titularidad del mismo puede o no ser eventualmente transferida.

Arrendamiento operativo: cualquier arrendamiento distinto al financiero.

IPS Salud Integral S.A.S. reconocerá como arrendamiento financiero, aquellos contratos que cumplan sustancialmente con las siguientes características:

- a) Transferencia de la propiedad del activo al arrendatario al final del plazo del arrendamiento.
- b) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.
- c) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es sustancialmente similar a la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- d) El activo arrendado es de naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.
- e) El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- f) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario.
- g) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, con un canon que es sustancialmente inferior al del mercado.

Si el contrato no cumple con las características para ser reconocido como arrendamiento financiero, se reconocerá como arrendamiento operativo.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta norma se aplica a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones, tales como:

- Sección 20 Arrendamientos, sin embargo esta sección trata los arrendamientos operativos onerosos.

- Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias).
- Obligaciones por beneficios a empleados (Sección 28 Beneficios a los empleados)
- Sección 29 Impuesto a las ganancias.

Los requerimientos de esta sección no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos onerosos.

Debe reconocerse una provisión cuando:

- La Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es **probable** que La Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, La Entidad no debe reconocer la provisión.

De acuerdo a la probabilidad se reconocerá de la siguiente manera en los estados financieros:

Probabilidad	Reconocimiento
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión (se contabiliza)
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se reconocerá provisión y se revelara en notas a los estados financieros (pasivo contingente y no se contabiliza)
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se reconocerá provisión ni se revelará en notas

INGRESOS ORDINARIOS

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de La Entidad siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes

- Prestación de servicios
- Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés será la mejor entre:

- a) La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- b) La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Establecer los procedimientos que La Entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

Se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, excepto:

- a) Activos por impuestos diferidos.
- b) Activos procedentes de beneficios a los empleados.
- c) Instrumentos financieros.
- d) Propiedades de inversión medidas a valor razonable.

Existe pérdida por deterioro de valor cuando el importe en libros es mayor su valor recuperable (Precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y venta).

La pérdida por deterioro es un gasto en el estado de resultados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer los beneficios otorgados a los empleados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, por ejemplo la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo).

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias: impuestos nacionales y extranjeros que están basados en ganancias fiscales.

Impuesto corriente: impuesto por pagar (recuperable) por ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o anteriores.

Impuesto diferido: impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, esto como resultado de la recuperación o liquidación de activos y pasivos por su importe en libros actual y por el efecto fiscal de compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Procedimiento impuesto diferido diferencias temporales:

1. Determine los ajustes que generan diferencias temporales entre los fiscales y saldos NIIF.
2. Aplique la tasa de impuesto a la cual se esperan realizar dichos impuestos.
3. Determine si el impuesto diferido originado por dicha diferencia temporal corresponde a un impuesto diferido activo o pasivo, de acuerdo a lo siguiente:

Análisis / Naturaleza	Activo	Pasivo
Contable > Fiscal	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo
Contable < Fiscal	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo

4. Registre los saldos por impuesto diferido activo en la cuenta 171076 la contrapartida se registrará en el estado de resultados o en el patrimonio según corresponda, es decir, si el origen de la diferencia se generó en patrimonio, la contrapartida será en una cuenta patrimonio, de lo contrario su contrapartida será contra resultados.
5. Registre los saldos por impuesto diferido pasivo en la cuenta 2725 la contrapartida se registrará en el estado de resultados o en el patrimonio según corresponda, es decir, si el

origen de la diferencia se generó en patrimonio, la contrapartida será en una cuenta patrimonio, de lo contrario su contrapartida será contra resultados.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa: son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y
- b) Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

3. LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

(a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Su saldo a 31 de diciembre 2017 está conformado por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2017	%
CAJA GENERAL	494.811	0.77%
BANCOLOMBIA	37.772.491	58.95%
BANCO DE BOGOTA	25.806.377	40.28%
TOTAL	64.073.679	100%

Caja General en IPS SU SALUD INTEGRAL SAS corresponde a la caja de la IPS, donde se reciben los dineros de pacientes particulares.

(b) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

DEUDORES CLIENTES	2017	%
CLIENTES INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	131.360.808	28%
CLIENTES PERSONAS NATURALES	8.359.426	2%
CLIENTES PERSONAS JURIDICA	300.257.229	64%
CLIENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	29.285.139	6%
TOTAL	469.262.602	100%

LA cartera a 31 de diciembre de 2017 representa un 29% del valor de los ingresos. En este rubro hay cartera con vencimiento mayor a 360 días, sin embargo se conoce el compromiso de dichos clientes en la pago de las mismas.

DEUDAS DE DIFICIL COBRO	2017	%
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	220.697.590	100%
TOTAL	220.697.590	100%

Las deudas de difícil cobro representan el valor de las deudas mayores a 360 días, las cuales corresponden al valor provisionado. Este saldo corresponde a cuentas por cobrar de los años 2015 y 2016, durante el año 2017 no se han determinado v deudas de difícil cobro ya aunque hay cartera mayor a 360 días, se tiene la certeza del pago de dicha cartera posteriormente.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2017	%
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS ¹	7.983.664	29%
A TRABAJADORES ²	3.198.551	71%
TOTAL	11.182.215	100%

¹Corresponde a los anticipos realizados a los profesionales

²Corresponde a anticipos de nómina (prestamos).

(c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos que posee la empresa, que fueron adquiridos por la sociedad y los cuales tienen relación con la generación de sus ingresos.

A diciembre 31 de 2017 la propiedad planta y la depreciación acumulada comprende lo siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2017	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	24.939.769	8%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO ¹	185.160.186	55%
EQUIPO DE OFICINA ²	45.181.656	13%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES ²	76.512.933	23%
EQUIPO DE TRANSPORTE ⁴	4.299.000	1%
TOTAL	336.093.544	100%
DEPRECIACION ACUMULADA	-230.741.901	-67%

¹ El 55% de la propiedad planta y equipo corresponde al equipo utilizado en la parte asistencial de la IPS.

² Se ha incrementado el valor del equipo de oficina y computo/comunicaciones debido a la apertura de una nueva sede en el municipio de Caucasia.

³ Se adquirió una motocicleta para uso en la sede de Caucasia, con el fin de optimizar el desplazamiento del personal para la actividad de mercadeo.

(d) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar contraídas por la Sociedad a favor de tercero

CUENTAS POR PAGAR	2017	%
PROVEEDORES NACIONALES	9.089.598	15%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR ¹	49.872.745	84%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	710.825	1%
TOTAL	59.673.168	100%

¹ Representan los valores correspondientes a los servicios de Radiografías, laboratorios y servicios varios.

(e) BENEFICIOS A EMPLEADOS

OBLIGACIONES LABORALES	2017	%
OBLIGACIONES LABORALES	27.702.248	%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	5.938.300	
TOTAL		100%

Son las obligaciones adquiridas con los empleados durante el año 2017 pendientes por cancelar: Cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones.

(f) PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR	2017	%
RETENCION EN LA FUENTE	1.925.000	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	109.339.031	
TOTAL		100%

(g) PATRIMONIO

PATRIMONIO	2017	%
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	1%
RESERVA LEGAL	72.788.574	14%
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	11.322.643	2%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	223.324.206	43%
RESULTADO DEL EJERCICIO	212.247.354	40%
TOTAL	524.682.777	100%

El capital de la sociedad está compuesto por 2 partes o cuotas de interés social y a diciembre 31 de 2017 se compone así:

No. de cuotas de interés	Valor	Porcentaje
Diana María Hernández Salazar	600	5.000
Pablo Andrés Méndez Hernández	400	5.000
TOTAL	1.000	\$ 10.000
		100,0%

(h) INGRESOS

Los ingresos operacionales provienen de la facturación por servicios prestados a empresas privadas e IPS que desarrollan sus actividades en el municipio de Montelíbano o sus alrededores y los ingresos no operacionales corresponden a la recuperación de costos y gastos, a continuación se detalla los ingresos obtenidos durante el año 2017, así:

INGRESOS	2017	%
INGRESOS OPERACIONALES	1.624.898.079	99%
INGRESOS NO OPERACIONALES	15.554.592	1%
TOTAL	1.640.452.671	100%

Los Ingresos operacionales netos a diciembre 31 de 2017 son de \$1.625.737.902, de los cuales se descontó el valor total de las glosas por \$839.823 durante el años 2017 estas glosas disminuyeron respecto al año anterior.

(i) COSTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIOS

COSTOS OPERACIONALES	2017	%
COSTOS OPERACIONALES	720.071.910	100%
TOTAL	720.071.910	100%

En esta cuenta se registran por unidad funcional cada uno de los costos operativos en que incurre el ente para la prestación del servicio a cada uno de los usuarios, se incrementó con respecto al año anterior en un 14.9%.

(j) GASTOS ADMINISTRATIVOS – DIRECCION GENERAL

GASTOS	2017	%
GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA	588.651.473	100%

En esta cuenta se contabilizan los Gastos de Personal administrativo que laboran y son contratados directamente por la entidad, al igual que los Honorarios profesionales por las asesorías jurídicas, de calidad y contables.

Se registran los Arrendamientos de la oficina de la institución en el municipio de Montelíbano, Cauca y Puerto libertador; el contrato de arrendamiento de Puerto libertador se termina en el año 2018, por lo tanto se disminuirá el valor por este concepto.

Servicios de aseo y vigilancia, transporte fletes, servicios públicos y acarreos; Mantenimientos, reparaciones y adecuaciones realizadas a construcciones y edificaciones, equipo médico científicos, equipo de computación y comunicación, equipos de oficina,

Gastos de viaje, correspondientes a los viáticos cancelados al gerente y otros funcionarios de la entidad, para el traslado a otros municipios para la realización de exámenes ocupacionales.

(k) GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS	2017	%
GASTOS FINANCIEROS	9.199.815	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	944.087	
TOTAL	10.143.902	100%

Dentro de este rubro contabilizamos los Gastos y comisiones Bancarias, gravamen movimientos financieros e impuestos asumidos.

(l) IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

IMPUESTOS	2017	%
RENDA Y COMPLEMENTARIOS	109.339.031	100%
TOTAL		

(m) UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	2017	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	212.247.354	100
TOTAL		

El resultado económico del año gravable 2017 es una Utilidad de \$212.247.354 con respecto al año 2016 presenta un aumento 24.7%.



MARY LUZ MONSALVE OSORIO
Contador Público 185161-T